COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
***

ACTA N° 05/13

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2013 AD REFERENDUM "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES".-

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil trece, siendo las diez horas en la UOC N° 2 Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado a ***"CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2013 AD REFERENDUM "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES"*, Preside el Acto , el Jefe de la UOC N° 2 TCNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA, el STTE INT PEDRO PEREZ y el S.A. INT ROQUE GARCIA;** seguidamente se procede al siguiente orden del día:

a- **RECEPCIÓN DE SOBRES**

Se deja constancia de la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes casas comerciales oferentes que se detallan:

N°	EMPRESAS	Porcentaje de recargo sobre precio total impreso en el boleto
01	PREMIER SRL	O %
02	INTER EXPRESS	6 %
03	KOSTAS VIAJES	5 %
04	M & G CONSULTORES DE VIAJES	6 %

b. Se deja constancia que la empresa **PREMIER SRL.** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1233632.
- Especificaciones técnicas de los bienes requeridos
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
- La carpeta contiene cuarenta y dos (42) hojas firmadas y foliadas.

c. Se deja constancia que la empresa **INTER EXPRESS.** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1233840.
- Especificaciones técnicas de los bienes requeridos
- La carpeta contiene seis (6) hojas firmadas y foliadas.

d. Se deja constancia que la empresa **KOSTAS VIAJES.** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Especificaciones técnicas de los bienes requeridos
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
- La carpeta contiene ocho (8) hojas firmadas y foliadas.

e. Se deja constancia que la empresa **M & G CONSULTORES DE VIAJES.** presenta los siguientes documentos:
   - Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
   - Constancia del SIPE N° 1233854.
   - Especificaciones técnicas de los bienes requeridos
   - Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
   - La carpeta contiene siete (7) hojas firmadas y foliadas.

f- Las Carpetas de Ofertas abiertas en este acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.-

Con esto se da por terminado el acto siendo las diez horas con veinte minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Nombre	Oferente	Firma
ANIBAL DE JESUS GIMENEZ	PREMIER SRL	----------

ROQUE GARCIA
S.A. - ADJ UOC N° 2

PEDRO PEREZ
STTE INT - ADJ UOC N° 2

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
TCNEL DCEM - Jefe UOC N° 2